

# Luis Fabián Márquez Sánchez

✻ Delegado de la Organización Sindical de Barcelona

—¿Cómo ves, como Delegado Provincial de Sindicatos, la comarca sindical de Granollers: su pasado, su presente y su futuro?

—La evolución operada en la comarca de Granollers es algo que está a la vista de todos. En pocos años ha pasado de ser una zona prácticamente sin industria a estar en primera línea en cuanto a algunas especialidades, como por ejemplo en el terreno de la alimentación, industrias químicas y cereales. Cabe esperar, siguiendo en ese mismo tono, un progresivo proceso de industrialización, máxime si tenemos en cuenta la proximidad de la comarca con Barcelona y la tendencia de las empresas a instalar sus factorías fuera de la capital de la provincia.

—Al desaparecer el aparato administrativo sindical y pasar al Estado, ¿cómo se conjuga la aportación de la experiencia de estos funcionarios al bien común?

—Entiendo que es innegable la aportación que la Organización Sindical ha venido prestando a la sociedad durante una serie de años. Los hombres y mujeres que han hecho, directa o indirectamente, del sindicalismo su trabajo, se encuentran en inmejorables condiciones para aportar su experiencia a las nuevas fórmulas. De todas formas el terreno es muy amplio y las opciones personales pueden ser distintas. Cabe desde quienes

decidan continuar prestando sus servicios en un organismo del Estado hasta aquéllos que llamados por vocación sindical prefieran dedicar su trabajo a una central obrera o también los que por su especial formación decidan incorporarse a las asociaciones patronales.

—¿Cómo se desarrolla el pluralismo sindical actualmente y si lo ves con optimismo o pesimismo?

—La pluralidad sindical es un hecho incuestionable. Pero no se crea que es una realidad emergida por generación espontánea hace cuatro días. La pluralidad de opciones sindicales es fruto de un proceso de concienciación de la clase trabajadora y de sus líderes. Y ese proceso se inició hace ya tiempo. Lo que ocurre ahora es que existe una mayor liberalización en cuanto a su comparecencia pública dada la tolerancia con que se trata el tema. No obstante entiendo que se debe de dar carta de naturaleza a esa, hasta ahora, mera tolerancia. Eso es lo que posibilitará la Ley de Asociación Sindical cuyo Proyecto se debatirá próximamente en el Pleno de las Cortes.

—¿Cómo se organiza actualmente la vertiente empresarial y obrera y en qué opciones principalmente?

—Tanto empresarios como trabajadores son conscientes de la necesidad que tienen de organizarse. En el terreno de las centrales obreras las siglas sin-

dicales son de todos conocidas: U.G.T., CC.OO., C.N.T., C.S.O., U.S.O. y S.O.C. en Cataluña. Por parte de los empresarios la cosa se encuentra menos clarificada, si bien hay algunos intentos de aglutinar amplios sectores del empresariado barcelonés en una gran Asociación que se incardinaria en el tradicional Fomento del Trabajo.

—¿Tienes conocimiento de que existe una mayoría silenciosa que no está involucrada en el pluralismo sindical del futuro?

—En el actual sistema sindical se produce el encuadramiento inmediato del trabajador por el mero hecho de intervenir en el proceso productivo a tenor de lo dispuesto en la Ley Sindical. Es, pues, un sindicalismo de encuadramiento. Con la legalización de las centrales sindicales la panorámica variará sustancialmente ya que el sindicalismo que surja fruto de la libertad será un sindicalismo ideologizado y por tanto de militancia. Ello, qué duda cabe, incidirá en el descenso de afiliados si lo comparamos con las cifras actuales de los encuadrados. Para esa mayoría de trabajadores se les ofertará la posibilidad de intervenir en las decisiones sindicales tan sólo en aquellos momentos que lo estimen oportuno, pero sin tener necesidad de decantarse por una u otra central. A nivel de empresa el asunto no conlleva mayores complicaciones. Ahí tenemos el caso de Alemania en el que las juntas

habla para VALLES



sindicales de empresa, máximo órgano representativo de fábrica, están constituidas mayoritariamente por independientes al margen de las grandes centrales sindicales.

—¿Se justifica de alguna manera el sindicalismo de estos últimos años?

—Querer analizar en unas cuantas palabras la labor inmensa desarrollada por el sindicalismo en España durante los últimos cuatro decenios me parece prácticamente imposible. Lo cierto es que durante todo ese período de tiempo la Organización Sindical ha venido a representar el canal por el que discurrían las inquietudes obreras y patronales, a la par que ha servido de instrumento de conciliación entre los intereses de ambos. En otro orden de cosas no podemos olvidar toda la inmensa gama de servicios de la Organización Sindical de los que se han servido empresarios y trabajadores. Entiendo en definitiva que el saldo es altamente positivo y la prueba la tenemos en que, a pesar del lógico deseo de reforma, tanto trabajadores como empresas siguen acudiendo masivamente a las Casas Sindicales en busca de asesoramiento y soluciones a sus problemas.

VIRALLONGA BORRELL

